

**TEMA DE LA REUNION DE LA COMISION
DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS MILITARES**

Reforma de las fuerzas policiales

**LA JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR,
TRES HORAS REUNIDA**

MADRID, 28 (INFORMACIONES).

LA Comisión del Gobierno para Asuntos Militares se reunió ayer, presidida por don Adolfo Suárez. La sesión comenzó a las seis y cuarto de la tarde y finalizó pasadas las ocho.

La Comisión ha tratado los asuntos habituales de su competencia, entre ellos el estudio de varios proyectos relativos a las fuerzas de orden público, que serán llevados a deliberación del Consejo de ministros en su día. Los proyectos se refieren a las competencias territoriales de los distintos Cuerpos y fuerzas de orden público, así como sus retribuciones, la creación de una policía femenina y una escala facultativa en el Cuerpo General de Policía.

En el pasado Consejo de ministros del 13 de mayo, el ministro de la Gobernación presentó un informe sobre reorganización de las fuerzas de orden público, en el que destacaba la propuesta de excluir de las ciudades con más de 20.000 habitantes y otras zonas conflictivas la actuación de la Guardia Civil, que sería sustituida por la Policía Armada.

Asistieron todos sus miembros: el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, general Gutiérrez Mellado, y los ministros de Marina, almirante Pery Junquera; Ejército, general Alvarez-Arenas y Pacheco; Aire, general Franco Iribarnegaray; Justicia, don Landelino Lavilla; Gobernación, don Rodolfo Martín Villa; ministro de Hacienda, don Eduardo Carriles, y secretario general del Gobierno, don Ignacio García López.

**LA JUNTA DE JEFES DE
ESTADO MAYOR, REUNIDA
DURANTE TRES HORAS**

También ayer tarde se reunió la Junta de Jefes de Estado Mayor, presidida por el general Buñigas. La reunión duró tres horas, en contra de lo previsto, una media hora, al ser considerada inicialmente como una sesión dedicada a meros asuntos de trámites.